

COMITÉ DE SANIDAD VEGETAL
DEL CONO SUR
COSAVE

INSTITUTO INTERAMERICANO DE
COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA
IICA

XXXIX REUNION DEL COMITE DIRECTIVO

Buenos Aires, Argentina
25 a 28 de marzo de 2003

COSAVE
XXXIX REUNIÓN DEL COMITE DIRECTIVO
25 al 28 de marzo de 2003
Buenos Aires, Argentina

PARTICIPANTES

ARGENTINA

DIANA MARIA GUILLEN

Dirección Nacional de Protección Vegetal
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria
SENASA
Paseo Colon, 367 - Piso 7
Buenos Aires, Argentina
Teléfono: (54-11) 4331-6041 inT 1706 Fax: (54-11) 4331-6041
int 1709
E-mail: dguillenaar@yahoo.com.ar

DIEGO QUIROGA

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria
SENASA
Paseo Colon, 367 - Piso 7
Buenos Aires, Argentina
Teléfono: (54-11) 4331-6041 inT 1706 Fax: (54-11) 4331-6041
int 1709
E-mail: dquiroga@agro.uba.ar

BRASIL**GIRABIS EVANGELISTA RAMOS**

Departamento de Defesa e Inspeção Vegetal
Ministério da Agricultura, Pecuaria e Abastecimento
Esplanada dos Ministérios, Bloco D, Anexo B, Sala 303
Brasilia, DF, Brasil
Teléfono: (55-61) 218-2675 / 322-3250 Fax: (55-61) 224-3874
E-mail: ddiv@agricultura.gov.br
girabis@agricultura.gov.br

MILVA EDITH GIRON DE ROSA

Departamento de Defesa e Inspeção Vegetal
Ministério da Agricultura, Pecuaria e Abastecimento
Esplanada dos Ministérios, Bloco D, Anexo B, Sala 303
Brasilia, DF, Brasil
Teléfono: (55-61) 218-2675 / 322-3250 Fax: (55-61) 224-3874
E-mail: milva@agricultura.gov.br

CHILE**ORLANDO MORALES VALENCIA**

Departamento de Protección Agrícola
Servicio Agrícola y Ganadero
Av. Bulnes 140
Santiago, Chile
Teléfono: (56-2) 696-8500 Fax: (56-2) 696-6480
E-mail: orlando.morales@sag.gob.cl

PARAGUAY**CARMELO PERALTA**

Dirección de Defensa Vegetal
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Ruta Mcal. Estigarribia, km. 10.5
San Lorenzo, Paraguay
Teléfono: (595 21) 570-404, 570-513, 574-343 Fax: (595 21)
570-513, 574-343
E-mail: ddvsec@telesurf.com.py

URUGUAY

GONZALO AROCENA

Dirección General de Servicios Agrícolas
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Av. Millán 4703
Montevideo, Uruguay
Teléfono: (598 2) 309 2219 Fax: (598 2) 309 2074
E-mail: garocena@mgap.gub.uy

**IICA-SECRETARÍA DE
COORDINACIÓN**

MICHAEL BEDOYA

Bernardo Irigoyen 88, 5º Piso
1072 Buenos Aires, Argentina
Casilla de Correos 063.
Tel: 0054-11- 43451210/ 43348282
Fax: 0054-11- 43451208.
E-mail: iicarg@iica.org.ar , mbedoya@iica.org.ar

**SECRETARIA
TÉCNICA**

ANA MARIA PERALTA

Secretaria Técnica COSAVE
Dirección General de Servicios Agrícolas
Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca
Av. Millán 4703
Montevideo, URUGUAY
Tel/Fax: (598-2) 304 39 92
e-mail: lbbimgap@adinet.com.uy
cosave@mgap.gub.uy

MARIA AMELIA DE LEON

Dirección General de Servicios Agrícolas
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Av. Millán 4703
Montevideo, Uruguay
Teléfono: (598-2) 309-6508 Fax: (598-2) 309-8720
E-mail: deleonma@adinet.com.uy

COSAVE

XXXIX REUNIÓN DEL COMITE DIRECTIVO

25 al 28 de marzo de 2003

Buenos Aires, Argentina

AGRADECIMIENTOS

Los representantes de las ONPFs de Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, participantes de la XXXIX Reunión del Comité Directivo del COSAVE, realizada en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, del 25 al 27 de marzo de 2003 desean expresar su reconocimiento a la Vicepresidencia del SENASA, Ing. Agr. Daniel Welschen, por su expresiones de apoyo a COSAVE y su participación en la presente reunión.

XXXIX REUNIÓN DEL COMITE DIRECTIVO
25 al 28 de marzo de 2003
Buenos Aires, Argentina

AGENDA APROBADA

Martes : 25/03/03		
Horario	Nº	Asunto
9:00 - 11:00	1	Apertura de la Reunión.
	2	Consideración de la Agenda Tentativa
	3	Comunicaciones de la Presidencia
	4	Reunión con el Grupo Ad hoc Cancro Cítrico
	5	Comunicaciones de los Miembros
11:00 - 11:15		Intervalo
11:15 - 12:00		Informe Secretaría Técnica Presentación del nuevo site COSAVE
12:00 - 13:00		Almuerzo
13:00 - 14:00	6	Reunión con el Grupo Ad hoc Cancro Cítrico
14:00 - 16:00	7	Situación Financiera Plan de Trabajo 2003 Comité Directivo GTPs Secretaría Técnica Secretaría de Coordinación
16:00 - 16:15		Intervalo
16:15 - 19:00		Continuación del tema anterior Sede de la Secretaría Técnica período 2004-2005

Miércoles: 26/03/03		
Horario	Nº	Asunto:
8.30 - 11:00	8	Reuniones Internacionales Informe Grupo de Expertos Eficacia de Medidas Informe GICSV Informe Consulta Técnica ORPF Informe Comité de Normas Programación de Reuniones Internacionales <ul style="list-style-type: none"> ○ Comisión Interina de Medidas Fitosanitarias ○ Otras Aprobación de Documentos posición COSAVE
11:00 – 13:00	9	Taller Mosca de la Fruta
13:00 - 14:00		Almuerzo
14:00 - 16:00		Comisión Interina de Medidas Fitosanitarias
16:00 - 16:15		Intervalo
16:15 - 19:00		Continuación del Tema anterior.

Jueves: 27/03/03		
Horario	Nº	Asunto:
9:00 - 10:30	10	Reunión con GTP OVMs
10:30 - 10:45		Intervalo
10:45 - 12:00	8	Comisión Interina de Medidas Fitosanitarias
12:00 - 13:00		Almuerzo
13:00 - 16:00		Continuación del tema anterior
16:00 - 16:15		Intervalo
16:15 - 19:00		Continuación del tema anterior

Viernes 28/03/03		
Horario	Nº	Asunto:
9:00 - 10:30		Continuacion tema anterior
10:30 - 10:45		Intervalo
10:45 - 12:00		Continuación del tema anterior
12:00 - 13:00		Almuerzo
13:00 - 16:00		Continuación tema anterior
16:00 - 16:15		Intervalo
16:15 - 19:00	11	Agenda tentativa para la próxima reunión. Elaboración del resumen ejecutivo y del acta de la reunión. Lectura, aprobación y firma del acta de la reunión. Clausura de la reunión.

XXXIX REUNIÓN DEL COMITE DIRECTIVO
25 al 28 de marzo de 2003
Buenos Aires, Argentina

ACTA DE LA REUNION

1. Apertura de la Reunión.

El Vicepresidente del SENASA, Ing. Agr. Daniel Welschen dio la bienvenida a todos los miembros de COSAVE, expresando el reconocimiento a las acciones emprendidas por esta Organización en beneficio de sus países miembros.

2. Consideración de la Agenda tentativa

La Presidencia del Comité Directivo puso a consideración de los miembros la propuesta de agenda tentativa. Se efectuaron modificaciones a la propuesta presentada constando en la presente la Agenda aprobada.

3. Comunicaciones de la Presidencia:

3.1 Grupo Consultivo Agropecuario

La Presidencia informó a los restantes integrantes del CD que el Ministro de Ganadería , Agricultura y Pesca de Uruguay ha venido haciendo gestiones para consolidar la iniciativa de creación de un Consejo Agropecuario que abarque la temática sanitaria y fitosanitaria a los efectos de dar continuidad a todas las actividades independientemente de los cambios en las autoridades.

Al respecto la Presidencia resaltó que de prosperar esta iniciativa, deberían utilizarse las estructuras hoy conformadas como lo es COSAVE para el área fitosanitaria, habiendo sido compartido dicho criterio por parte de los restantes integrantes del CD.

Adicionalmente, recordó que este tema está vinculado a las iniciativas de invitar a Bolivia y Perú para adherirse al Convenio Constitutivo de COSAVE, por lo que entiende que debería insistirse en concretar la integración de dichos países a COSAVE, la que en una primera etapa podría serlo en calidad de miembros Ad hoc.

La Secretaría de Coordinación señaló que sería importante considerar cual será la posición de la CAN en relación a este planteo y al respecto, la Presidencia puntualizó que es importante hacer ver que el COSAVE es un organismo de referencia técnica en el ámbito fitosanitario a diferencia de la CAN, por lo que considera no habría motivos para generar su malestar .

Argentina informó que las ONPFs de los países miembros de la CAN deben acatar las normas que se aprueban en el ámbito de dicha Comisión y que por lo tanto no tienen una participación activa en su elaboración. Por tal motivo,

planteó que en su opinión sería preferible que las gestiones que se realicen ante Perú y Bolivia, se efectúen como invitaciones a participar en las reuniones del Comité Directivo. Al respecto es conveniente recordar que el CM ya ha realizado dos invitaciones formales al Ministro de Agricultura de Bolivia.

Evaluadas las distintas opiniones, se concordó en encomendar a la Presidencia del COSAVE que el tenor de las notas que se envíen a Perú y Bolivia sean a título de invitación a participar en las reuniones del Comité Directivo y que se dirijan a los Directores Generales de las ONPFs de dichos países.

3.2 Informe sobre la 14ª CT de Organizaciones Regionales

Previo a plantear lo actuado en el ámbito de la Consulta Técnica la Presidencia recordó lo resuelto por el Consejo de Ministros en relación al rol de COSAVE en el contexto internacional y principalmente en las etapas de generación de Normas Internacionales. En este sentido, hizo énfasis en la importancia y el especial esfuerzo que deben continuar efectuando los países miembros de COSAVE en la generación de posiciones regionales consensuadas en distintos ámbitos (CTOR, GICSV, CIMF).

En relación a la Consulta Técnica de Organizaciones Regionales (Se incluye reporte en Anexo), indicó que fueron planteados los temas acordados por el Comité Directivo en su XXXVIII Reunión.

.

Respecto a los principales temas considerados en la Reunión destacó:

- Fueron apoyadas las iniciativas de COSAVE en cuanto a impulsar la propuestas de NIMF sobre Plagas de Baja Movilidad en Productos de Consumo y Medidas Integradas para Cancro Cítrico.
- Respecto a las dificultades y limitaciones derivadas de la ausencia total de traducciones en los Grupos de Trabajo de Expertos, indicó que el tema no tuvo resoluciones de fondo en la Consulta Técnica, pero que en la medida que las finanzas de COSAVE mejoren, esta Organización Regional puede ofrecer su contribución a los efectos de apoyar los gastos de traducción.
- En relación a las dificultades para la implementación de las Normas Internacionales, se insinuó que las Organizaciones Regionales deberían colaborar con sus países miembros en esta instrumentación.

Explicó adicionalmente que en relación al uso de Bromuro de Metilo, hubo una insistencia muy fuerte para que se asumieran mayores compromisos por parte de los países para la reducción de tratamientos con bromuro de metilo. Al respecto puntualizó que no puede perderse de vista que el uso de bromuro de metilo para tratamientos cuarentenarios y de pre-embarque es perfectamente legítimo.

3.3 Elección del Bureau de la CIMF

Se tomó nota de la nominación para ocupar una de las Vicepresidencias de la CIMF del Ing. Agr. Felipe Canale.

La Presidencia también informó que el posible candidato para ocupar la presidencia del Bureau es el Sr. Lopian de Finlandia en representación de los países desarrollados.

3.4 Encuentro COSAVE-EPPO, propuesta de temas.

La Presidencia informó acerca de los contactos iniciados con EPPO y de la propuesta de la Secretaría Técnica de posible temario para concretar un encuentro entre ambas Organizaciones:

- Coordinar con EPPO el intercambio de reporte de los Grupos de Trabajo.
- Concretar la ejecución de instancias técnicas comunes, principalmente en lo referente a la certificación de material de propagación.
- Recibir la experiencia de trabajo de EPPO y sus reuniones periódicas en temas de diagnósticos de plagas de interés para la región.

Se concordó que la Presidencia de COSAVE remita nota formal a la Presidencia de EPPO proponiendo los temas antes indicados como items para ser considerados en el encuentro entre ambas organizaciones.

Se propuso y fue aceptado que en oportunidad de la Reunión de la V CIMF se procure concretar un primer acercamiento con EPPO para el día lunes 7 de abril de 2003. Uno de los temas que podrán incluirse son las normas que postula EPPO y las que postula COSAVE en oportunidad de la V CIMF.

3.5 Reunión informal del GICSV antes de la V CIMF

La ST informó que en principio sería para el domingo 6 de abril, a las 14:00 horas, en la sede de FAO y que COSAVE como responsable de la coordinación debería proponer un posible temario.

Se concordó en que la ST circulará una propuesta de temario que contemple:

Asuntos de interés común para las Américas

- Propuestas y priorización de nuevas Normas Internacionales a ser consideradas en la V CIMF y aquellas en proceso de desarrollo.

Asuntos de interés general

- Situación de Normas Internacionales en desarrollo
- Funcionamiento y renovación de la integración del Comité de Normas
- Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de Expertos (traducción y selección de miembros)
- Fondo fiduciario

Otros Asuntos

- Relacionamiento CBD/IPPC

3.6 Posible entrenamiento en uso de irradiación como tratamiento cuarentenario.

Se tomó nota del ofrecimiento efectuado por la OIEA para concretar la participación de técnicos de la región en un curso sobre Uso cuarentenario de la irradiación. Considerándolo de interés para todos los países se concordó en que la Secretaría Técnica manifestara el interés de COSAVE en participar, solicitando a la OIEA más detalles sobre plazas disponibles, perfil del curso y otros detalles sobre el mismo.

4. Reunión con el Grupo Ad hoc sobre Cancro Cítrico

El Grupo Ad hoc efectuó un planteo preliminar a consideración del Comité Directivo, solicitando se evaluara el mismo a los efectos de concluir una propuesta que contemple los términos de referencia indicados por el Grupo.

Se concordó en que este Grupo Ad hoc asumirá la tarea de efectuar la revisión del ARP para Cancro Cítrico y Mancha Negra que actualmente se encuentra en la órbita del GTP CV.

Adicionalmente, se resolvió proponer que COSAVE a través de este Grupo Ad hoc asuma la responsabilidad de culminar el desarrollo de la NIMF de vigilancia para Cancro Cítrico y de la propuesta de Systems Approach para la misma plaga, durante la V CIMF.

Se encomendó a la ST remitir una nota a la Secretaría de la IPPC ofreciendo a COSAVE para la concreción de estas normas y su sede para el desarrollo de las reuniones de los Grupos de Expertos que se programen.

Este Grupo tendrá una segunda reunión en el mes de julio del presente año.

5. Comunicaciones de los miembros

Argentina

Informó que el SENASA ha implementado los controles para embalajes de madera de importación, y entregó en papel el informe sobre ese aspecto

donde constan detalles sobre la operativa que están realizando en coordinación con la aduana. Se indicó que en relación con el origen y los perfiles de riesgo, se efectúan inspecciones. La norma establece que los embalajes deben venir libres de corteza, de insectos vivos y de daños producidos por insectos.

Se han realizado algunas intercepciones de insectos no presentes en Argentina que aparecen adjuntas al Informe.

Indicó asimismo que no existen requerimientos específicos de certificación o tratamientos en origen.

Se agradeció a Chile por el apoyo brindado al SENASA para la implementación del sistema de control.

Brasil

Informó que el IICA presentó en Brasil un Programa de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos, muchas de cuyas acciones son coincidentes con las desarrolladas por COSAVE, lo cual debería ser objeto de una estrecha coordinación entre IICA y COSAVE. El director de la ONPF de Brasil solicitó al Dr. Bedoya aportara al CD mayores detalles sobre esta propuesta.

El Dr. Bedoya informó que dentro de sus responsabilidades está ejercer la Secretaría de Coordinación de COSAVE y a su vez apoyar la idea de concreción de un Comité Sanitario Animal sobre la base de un documento presentado por un consultor contratado por el IICA. El documento parte de un análisis de los organismos de sanidad animal de la región y del propio COSAVE para diagnosticar sus fortalezas y debilidades.

Explicó que esto es una iniciativa de los Ministros de la región y que ya han acordado la creación del Consejo Consultivo.

La Secretaría de coordinación presentó el documento que se Anexa elaborado por el consultor contratado. Dicho consultor se entrevistó con el Director de la ONPF de Chile a los efectos de recabar información sobre COSAVE.

Brasil planteó asimismo su preocupación en relación a la ausencia de normas generadas por COSAVE que traten la producción orgánica en atención a la importancia que este tema está adquiriendo en el comercio y su impacto social.

Paraguay comparte esta preocupación dado que no existen normas en COSAVE para producción orgánica y sería interesante contar con bases regionales uniformizadas sobre este tema. Indicó que Paraguay es uno de los principales exportadores de azúcar orgánica a EEUU y tienen empresas certificadoras que están contratadas y ante la quiebra de muchas de ellas, los productores se han visto impedidos de certificar con las consiguientes connotaciones sociales y económicas que este hecho genera.

Los miembros de Comité Directivo acordaron solicitar a la Secretaría Técnica la elaboración de un informe sobre la pertinencia del desarrollo en COSAVE de este tipo de normas y su posible contenido, recabando a esos efectos las inquietudes de Brasil y Paraguay. Asimismo se indicó a la ST que se debe tener en cuenta como roles de las ONPFs, supervisar o auditar empresas certificadoras.

Por último, la delegación de Brasil solicitó se enviaran al Ing. Odilson Ribeiro los documentos que se generen en la presente reunión dado que asistirá en representación de Brasil a la próxima CIMF.

6. Informe de la Secretaria Técnica

Se presenta en Anexo el Informe detallado de actividades de la Secretaría así como la presentación en Power point efectuada durante la presente reunión.

En relación al SITE COSAVE, la Secretaría de Coordinación ofreció hacer un link con SANINET, así como utilizar el servidor contratado por IICA como espejo al servidor COSAVE.

Se solicitó a la Secretaría Técnica efectuar las acciones pertinentes a los efectos de evitar se continúe accediendo a la antigua dirección del SITE localizada en Paraguay.

Se aprobó la propuesta efectuada por la ST en relación al SITE de COSAVE encomendándole su puesta en funcionamiento a la brevedad.

Asimismo, se solicitó a la ST asignar las cuentas de usuario al área restringida de COSAVE.

7. Estado de situación financiera y cronograma de reuniones

La Presidencia presentó el estado de situación de aportes a COSAVE así como el saldo disponible a diciembre del 2002 puntualizando que dicha información no ha sido confirmada por la Secretaría de Coordinación, dado que el IICA aún no ha presentado el reporte oficial.

Se planteó a la Vicepresidencia del SENASA la preocupación ante el endeudamiento de Argentina. La misma informó en primer lugar que COSAVE, al igual que la OIE son dos organizaciones estratégicas para este país y por tal motivo no pueden quedar al margen de las actividades que en ellas se desarrollan. En este sentido, indicó que se están realizando los mayores esfuerzos para ir cumpliendo paulatinamente con el pago de aportes adeudados.

Se resolvió encomendar a la Presidencia efectuar las gestiones correspondientes ante el Presidente del CM de COSAVE, a los efectos del envío de una nota al Sr. Ministro de la Producción – Aníbal Fernández - expresando la preocupación por el nivel de endeudamiento de Argentina.

En relación al cronograma de reuniones presentado por la ST, se concordó en su aprobación con las modificaciones que constan en Anexo manteniéndose la sede de las reuniones en Buenos Aires. En el mes de junio el CD evaluará otras alternativas que posibiliten la realización de las reuniones del segundo semestre en otro país.

Se concordó asimismo que en el mes de diciembre se efectuaría la reunión del CD con coordinadores entrantes y salientes y que será postergada hasta el mes de marzo de 2004 la transferencia a Brasil de la Presidencia y de la Secretaría Técnica.

En cuanto a las reuniones internacionales, se resolvió financiar la participación de la Secretaria Técnica en la V Reunión de la CIMF. Asimismo se concordó en que algún integrante de COSAVE participe de las reuniones del Grupo de Expertos sobre Planificación Estratégica. A esos efectos se acordó que cada ONPF nominara un profesional que quedaría disponible para participar en el Grupo de Planificación Estratégica. Para esta gestión se estipuló un plazo de 15 días.

8. Sede de la Secretaria Técnica de COSAVE

Brasil solicitó a la Ing. Diana Guillén información en relación a su experiencia de que la Secretaría Técnica no estuviera en la sede de la Presidencia.

La Ing. Guillén explicó que debido a razones de presupuesto de COSAVE se accedió a que la ST permaneciera en Paraguay mientras la Presidencia se ejercía en Argentina. Pese a los recursos electrónicos disponibles la experiencia no fue buena, obligó a la Dirección Nacional a tener un punto de contacto, las resoluciones se atrasaban y se dificultó enormemente la toma de decisiones por parte de la Presidencia. Por ello la representación de Argentina no recomienda que exista una Secretaría Permanente sino que la misma debe rotar y funcionar como apoyo directo a la Presidencia de COSAVE.

Asimismo, dejó constancia que a medida que el tiempo transcurre y las actividades de la CIMF se aceleran, se requiere mayor atención de la ST y mayor interrelación con la Presidencia.

El CD coincide en que es recomendable que la sede de la ST acompañe a la de la Presidencia, sin perjuicio de que se considera prerrogativa de esta última, optar al respecto, previo consenso de los demás miembros del CD.

En particular, y sobre el asunto de la transferencia de la Presidencia a Brasil, la ST recomendó específicamente que se tomaran provisiones para entrenar durante un período razonable en Montevideo a los miembros de la nueva ST a efectos de asegurar la continuidad y eficiencia de los trabajos. El CD aceptó esa sugerencia.

9. Informe de reuniones internacionales

9.1 Informe Grupo de Expertos Eficacia de Medidas

El Ing. Diego Quiroga efectuó la presentación del informe que elaborara en relación a su participación en este Grupo de Expertos. (Se anexa informe) Explicó que el trabajo del Grupo se realizó partiendo del análisis del documento elaborado por el Dr. Ricardo Sgrillo.

Se manifestó por parte de Argentina que en la medida que se especifiquen las dos alternativas (análisis cuali y cuantitativo) sería posible avanzar en el documento sin mayores inconvenientes.

El CD concordó en que en la medida que el documento que se presente al Comité de Normas sea el elaborado en oportunidad de la reunión del Grupo de Expertos no existen observaciones, siendo el mismo compartido.

En este sentido, se encomendó al Ing. Diego Quiroga enviar una nota al Dr. Griffin con copia al Ing. Odilson Ribeiro, solicitando información en relación a si se ha elaborado algún documento final distinto al que propusiera el Grupo de Expertos en atención a que el plazo para efectuar observaciones vence el 30 de marzo próximo. En caso de que se reciba un documento distinto al elaborado por el Grupo se instruyó al Ing. Diego Quiroga para que manifieste al Secretariado de la CIPF y a todos los integrantes del Grupo que no es el documento acordado.

9.2 Grupo Interamericano de Coordinación en Sanidad Vegetal

La ST explicó los puntos más relevantes de la reunión del Grupo Interamericano y de los compromisos asumidos ante el mismo. En Anexo consta el informe presentado por la ST y el Acta de la Reunión.

Se analizaron por parte del CD los aspectos más relevantes de la reunión, concluyéndose en incluirlos en un documento de posición que se elabore para la V CIMF.

Algunas observaciones realizadas fueron:

- Se desarrollen procedimientos apropiados para solucionar los casos en que no se obtengan consensos mínimos en un Grupo de Expertos.
- Que cuando se trate el estándar de OVMs en el ámbito del Comité de Normas se convoque a especialistas en la materia.
- En relación a plagas de baja movilidad se concordó en que se debe precisar aún mas la redacción por lo que se sugiere: "...susceptible de ser utilizado como material de propagación, excepto que se pueda demostrar que ha perdido su capacidad de propagación"

- Se resolvió apoyar en bloque las propuestas de NIMFs presentadas por NAPPO y COSAVE.
- Traducción simultánea en los Grupos de Trabajo: Se concordó en que este tema sea planteado cuando se trate el problema de la falta de expertos, indicando que uno de los motivos de esa carencia es la falta de traducción.
- En relación a los problemas generados en virtud de la participación de expertos ante los Grupos de Trabajo de Expertos, se concordó en elaborar lineamientos concretos por parte del CD a quienes participen como integrantes de la región.
- Con relación a las observaciones sobre falta de transparencia, que se han venido planteando ante distintas instancias, los miembros del CD resolvieron que es necesario, adicionalmente, plantear estos asuntos en el ámbito directo de la FAO (Comisión de Agricultura) a través de las instancias correspondientes. Se encomendó a la Presidencia elaborar una propuesta a estos efectos.
- Respecto a lo acordado en el GICSV en relación al ALCA, se entendió necesario ser muy cauteloso en la nota que se remita dado que nuestros países tienen responsabilidades técnico-políticas en relación al ALCA que no tienen otras ORPFs.
Se resolvió suspender momentáneamente la remisión de la nota a que se hace referencia en la reunión del GICSV para volver a tratar este aspecto en oportunidad de la V CIMF con los otras ORPFs. Según sea el resultado de dichas gestiones, la Presidencia del CD procederá en consecuencia.

9.3 Comité de Normas

La ST informó que aún no se cuenta con el reporte de la segunda reunión del Comité de Normas efectuada en el segundo semestre del 2002, por no aparecer en el SITE de la FAO.

Se anexa informe elaborado por el Ing. Odilson Ribeiro en relación a su actuación ante el Comité de Normas presentado en oportunidad de la reunión del GICSV.

10. Programación de Reuniones Internacionales: V REUNION DE LA COMISION INTERINA DE MEDIDAS FITOSANITARIAS

Se intercambiaron opiniones en relación al procedimiento y estrategia para la participación en la V CIMF, concordándose en preparar un documento de posición de todos los países de COSAVE. La ST lo elaborará y circulará con

urgencia a los miembros del CD para su utilización en el transcurso de la V CIMF, sobre la base de las notas preliminares que se incluyen en Anexo.

11. Reunión con el GTP OVMs

Los detalles de los asuntos tratados durante esta reunión constan en el Acta elaborada por el GTP OVMs

12. Agenda tentativa de la XL Reunión del Comité Directivo de COSAVE.

Comunicaciones de la Presidencia.

Comunicaciones de los Miembros.

Elaboración de Lineamientos para participantes de la región ante Grupo de Expertos.

Aprobación de ERPFs Serie 7 y otros .

Consideración de solicitudes de los GTPs.

Grado de implementación en los países de los ERPFs y Normas Internacionales.

Propuesta de la ST para producciones diferenciadas.

Estado de situación financiera.

Asuntos par la 15ª Consulta Técnica de ORPFs.

Reuniones Internacionales

RELACION DE ANEXOS

Anexo	Descripción
1.	Informe de la Secretaría Técnica y presentación en Power Point (archivo electrónico)
2.	Acta 14 ^a Consulta Técnica (archivo electrónico)
3.	Acta de la reunión de XVII del Grupo Interamericano (archivo electrónico)
4.	Candidatura de Canale (archivo electrónico)
5.	Documentos para la V CIMF (archivo electrónico y papel)
6.	Plan de trabajo de la SC (archivo papel)
7.	Informe Argentina sobre embalajes de madera (archivo papel)
8.	Reporte Grupo de Expertos Eficacia de Medidas e Informe Diego Quiroga (archivo electrónico)
9.	Informe de la ST sobre XVII Reunión del Grupo Interamericano y Comentarios de Velia Arraigada enviados a Bill Roberts sobre ARP OVMs (archivo electrónico)
10.	Informe consultoría IICA sobre Consejo Agropecuario (archivo electrónico)
11.	Informe Presidencia - Aportes al COSAVE (período 2002 y acumulados) y egresos durante ese período. (archivo electrónico)
12.	Notas Preliminares para la Elaboración de Documento de posición para la V CIMF (archivo electrónico)

por el Comité Directivo

DIANA MARIA GUILLEN
ARGENTINA

GIRABIS EVANGELISTA RAMOS
BRASIL

ORLANDO MORALES V.
CHILE

CARMELO PERALTA
PARAGUAY

GONZALO AROCENA
URUGUAY

